

# **Ciudadanías negadas: una aproximación a la problemática de la violencia institucional policial en jóvenes de sectores populares**

**Melina Ceballos**

[ceballosmelina7@gmail.com](mailto:ceballosmelina7@gmail.com)

Estudiante de la Licenciatura en Ciencia Política, Universidad Nacional de Villa María

**Facundo Guelfi**

[facundoguelfi@gmail.com](mailto:facundoguelfi@gmail.com)

Estudiante de la Licenciatura en Ciencia Política, Universidad Nacional de Villa María

## **Ciudadanías negadas: una aproximación a la problemática de la violencia institucional policial en jóvenes de sectores populares**

### **Resumen**

La problemática de acceso a la ciudadanía por parte de sectores populares se refleja en las dificultades de apropiación del espacio público y casos de violencia institucional. En este sentido, cuando las instituciones del Estado no brindan una respuesta positiva o adecuada, la problemática se cristaliza en protestas y se originan nuevos movimientos sociales involucrados en la lucha contra la violencia, la tortura y la desaparición de ciudadanos por parte de las fuerzas de seguridad.

Nuestro trabajo intenta ser un estudio de caso de violencia institucional en contexto de democracia. Nos enfocaremos en los sucesos que tuvieron al joven Luciano Nahuel Arruga como protagonista, desaparecido en enero 2009 y hallado como NN en el cementerio de la Chacarita, en 2014.

**Palabras claves:** ciudadanía; espacio público; violencia institucional; protestas; movimientos sociales

### **Introducción**

El presente trabajo intenta ser una aproximación a la problemática de la violencia institucional policial en jóvenes pertenecientes a sectores populares. En un primer momento nos proponemos esbozar una reconstrucción en torno al dilema presente ligado tanto al ejercicio de la ciudadanía como a la apropiación y práctica del espacio público, sin perder de vista el parámetro de los abusos policiales y del territorio como un espacio regulado por estos.

Por otra parte, nos abocaremos a una cuestión de tipo mediática, relacionando y analizando sintéticamente cómo y de qué manera influye y aporta el entretejido discursivo de los medios masivos de comunicación para la creación de un imaginario social estigmatizante. Para el mismo efecto, nos servimos del caso de Luciano Arruga, paradigmático y de gran repercusión en la temática.

En última instancia haremos una revisión de la problemática desde una postura reivindicadora de los sectores populares y marginados. La Garganta Poderosa, como medio para la reversión del estigma, se convierte a nuestros días en un espacio de empoderamiento, resistencia y denuncia ante los casos de violencia policial.

## **Fuerzas de seguridad policial y la regulación del espacio público: violencias, estigmas, territorio**

La problemática de la violencia institucional policial en jóvenes de sectores populares está íntimamente ligada a la regulación del espacio público y a la imposición de barreras para el ejercicio de la ciudadanía y apropiación del territorio. En este sentido, las prácticas institucionales tienen relación, en términos generales, con un aparato de segregación y desarticulación de individuos y grupos sociales que se sustenta en diferencias de clase, étnicas, socioeconómicas, culturales, geográficas o de procedencia (Caggiano y Segura, 2014).

La segregación socio espacial trae aparejada la herencia de una estigmatización que marca negativamente ciertos sectores geográficos resultando en descrédito e infravaloración del mismo. Abordando la problemática que nos propusimos analizar, esta estigmatización y creación de estereotipos socioespaciales recaen con especial énfasis -y sistematicidad- sobre los jóvenes de sectores populares.

Los abusos policiales a partir de supuestas prácticas preventivas son un claro reflejo de este contexto. El peso del estigma pone barreras a la apropiación y práctica del espacio público por parte de estos sectores marcando el menoscabo de las relaciones y de la reproducción de la vida individual y colectiva.

La demarcación de la frontera entre las zonas consideradas peligrosas y las que no, se ve reforzada en tanto y en cuanto la acción policial contribuye a la profundización del estigma. Los casos de violencia institucional y de gatillo fácil son solo una parte visible del total del problema. Sin embargo, estas prácticas muchas veces alentadas y justificadas socialmente, no siempre cuentan con elementos probatorios fidedignos. En tal sentido, solo bastaría con la reproducción de la marca estigmatizante en cuanto a usos y prácticas en el espacio público para suponer que jóvenes de sectores populares representan una amenaza latente para el resto de la sociedad: "Hay algo de sus rasgos, de su forma de vestir, de comportarse en grupo y de hacer uso de los espacios públicos que los ubica, indefectiblemente, en el lugar de la amenaza" (Kessler y Dimarco, 2013:228).

El rol de las fuerzas policiales como reforzador de las fronteras y de los estigmas supone una habituación a pensar en los sectores populares como los barrios o zonas de peligro. Esto no hace más que cercar el territorio hacia adentro, en otras palabras, se refuerzan los lazos identitarios de los grupos señalados.

Por otra parte, y como ya adelantamos, la naturalización del estigma viene sujeta a la construcción discursiva de la política y los medios de comunicación en torno a las cuestiones de (in)seguridad fomentando, en cierto sentido, la aprobación de las prácticas e intervenciones violentas por parte de la policía. Bajo esta última acepción, se refuerza la asimetría entre las fuerzas de seguridad y los grupos vulnerados. En este aspecto se registra

"mayor agresividad de las fuerzas de seguridad cuando "reconocen" a los detenidos, sea por vínculos familiares específicos, por estar presumiblemente asociados o tener conocimiento de una causa particular que tuvo lugar en la zona de influencia de la comisaría, o por vivir en determinado barrio, caracterizado vulgarmente como peligroso" (López, Andersen y otros, 2011:9).

De este modo, los jóvenes identificados como amenaza son los principales destinatarios y víctimas de la violencia policial. Cabe destacar, sin embargo, que el hecho no termina en el mismo acto violento, sino que se deben tener presentes también, las

superposiciones e interconexiones existentes entre las prácticas de este tipo, la administración de justicia y el encierro penal (Pasin y López, 2014).

Este discurso político en torno a la problemática de la inseguridad es, a nuestro entender, funcional a las medidas de los gobiernos de corte neoliberal. La hegemonía neoliberal expandida desde las décadas de 1970/1980 conlleva "efectos omnipresentes en las maneras de pensar y las prácticas político-económicas" (Harvey, 2007:1) que propenden a dar origen a mayores desigualdades y brechas que aíslan a determinados sectores de la sociedad.

De este modo, el neoliberalismo no solo ha fracasado en su intención de reactivar el capitalismo global, sino que ha posibilitado el resurgir de la dominación clasista (Harvey, 2007). Ya sea por medio de golpes de estado apoyados por las altas clases y por potencias extranjeras, el neoliberalismo pone el acento en las relaciones de libre comercio y empresa, en detrimento de los intereses generales por los que debería velar el Estado.

El discurso neoliberal sobre la inseguridad supone una lógica de segregación social. La idea de meritocracia presente en el imaginario neoliberal se ve reflejada también en el recorte que padecen los sectores populares para el uso del espacio público y el ejercicio de una ciudadanía plena.

Por esto mismo, en el marco de esta restricción del espacio público que define la segregación de los jóvenes de sectores populares y un impedimento en el ejercicio de la ciudadanía, no se debe pasar por alto que las prácticas policiales y el desmesurado acoso que estas implican, supone la idea de una "persecución sistemática en territorio" de estos grupos (Pasin y López, 2014:163). Esta relación entraña una práctica constructiva del dominio sobre la geografía de los barrios populares o considerados como amenaza que sitúa a las fuerzas de seguridad como preeminentes en la ordenación y regulación del espacio o territorio.

Siguiendo en líneas generales lo antes dicho, podríamos considerar que el espacio público "es el espacio de la vida social, donde no sólo se encuentran grupos sociales complejos y diversos, sino que se producen relaciones sociales desiguales entre la ciudadanía, las instituciones y la ciudad" (Ramírez Kuri, 2015:13).

Esta idea de lo público como lugar de encuentro, relación y superposición de grupos e individuos en condiciones de desigualdad afirma, una vez más, los motivos de la segregación urbana de los sectores bajos del espectro social y económico. En tal sentido, se evidencian las dificultades de los jóvenes de barrios marginales y tildados de "peligrosos" para el libre desenvolvimiento de la ciudadanía y la apropiación del espacio público en la práctica. La desigualdad, por tanto, se cristaliza en los grados de autonomía y facilidad con que los jóvenes de diferentes sectores socioeconómicos se desenvuelven y transitan por la ciudad.

La intervención e interrupción en la práctica del espacio público hacia jóvenes de las franjas periféricas de la ciudad excede, en cierto punto, una mera delimitación del territorio. Esto en tanto trae aparejado un aparato de manifestación y ostentación de la violencia y su capacidad de perjuicio y daño hacia las clases populares. Entra en juego aquí el binomio tolerancia/represión, del que ya algo hemos adelantado. Ante la necesidad y reclamos por la seguridad, se justifica la acción restrictiva y coercitiva de la fuerza policial sobre los grupos identificados como amenazas y, como resultado de este alegato, se admiten y consienten las agresiones y aprehensiones que de ella emanan.

En muchos casos -hasta en la mayoría de ellos- las detenciones a jóvenes de barrios empobrecidos son carentes de elementos probatorios y tienen, en cierto grado, la intencionalidad de incriminar al joven por un hecho que no ha cometido o bien por el simple motivo de demostrar que se intenta luchar en contra de la inseguridad. Esto no es exclusivo de las fuerzas policiales, sino que goza, además, de la complicidad de otros sectores de la cadena punitiva. En este mismo sentido, la violencia institucional "se reafirma en una 'ceguera judicial' que los funcionarios parecen practicar en la mayoría de los casos" (Pasin y López, 2014:173).

Este papel represivo y, en cierto sentido, sofocante del Estado en general y del Estado neoliberal en particular, está íntimamente ligado a la idea de control, orden y progreso planteado como principios liberales. Estas acepciones contienen en su núcleo una imagen corrosiva de la sociedad, de carácter desarticulador, provocando consecuentemente cierto grado de dislocación social. Por tanto, "el papel del Estado neoliberal asume rápidamente el de represión activa incluso hasta el punto de la guerra de baja intensidad contra movimientos opositores" (Harvey, 2007:16).

En este mismo sentido, el control social coercitivo se inserta en un proceso de dominación que busca la domesticación y la sumisión de esos sectores cáusticos de la sociedad, suspendiendo los derechos más básicos para el libre ejercicio de la ciudadanía expresado en prácticas perjudiciales y agresivas como "modus operandi institucionalizado de las fuerzas policiales" (Tiscornia, 1996:2).

Por último, el espacio público como el lugar donde se hace eco de una diversidad de prácticas de la ciudadanía en condiciones desiguales y diferenciadas nos aproxima a una idea de sociedad y urbanización troceada, desintegrada que incide entonces, en la profundización de esas diferencias. Este carácter heterogéneo pone sobre el tablero aspectos de intolerancia y enfrentamiento que, en su contracara, por parte de los sectores populares empobrecidos, esgrime un reclamo por el "reconocimiento e inclusión en la ciudad formal y el derecho a intervenir en la organización y transformación del entorno que habitan" (Ramírez Kuri, 2015:32).

### **Violencia policial y mediática: la "criminalización" hacia jóvenes de sectores populares, el caso Luciano Arruga**

La violencia institucional representa un flagelo que atraviesa la vida de jóvenes estigmatizados, ya sea por el lugar donde viven, edad, ocupación, clase social, etnia, aspecto físico o simplemente por "portación de rostro".

Como punto de partida, deberíamos pensar quién construye esta "estigmatización" de los jóvenes de sectores populares. Ante esto, es posible considerar en gran medida la influencia de los medios masivos de comunicación en tanto formadores de opinión pública en la ciudadanía, creando un determinado discurso informativo. Analizando el modo en que operan hegemónicamente, se abre la puerta a la estigmatización y la creación de semblantes que los condicionan.

La fuerte polarización política en nuestro país, también se debe, en cierto sentido, a la polarización presente en los medios de comunicación. Dicha concentración lleva consigo el monopolio de los medios de comunicación (televisión, radio, diarios, sitios webs), y por lo tanto, de la información. Lo cual supone, en tanto hablamos de dominio de los medios, una posibilidad de manipulación de la información.

Nairbis Sibrian (2015:100) en su texto "Medios de comunicación, violencia delictiva y estigma territorial en Venezuela" sostiene que:

"...el discurso mediático podría convertirse en un mecanismo que paradójicamente obstaculice la relación entre las personas[...] las personas ya no se relacionarían con los sentimientos o intenciones de otras personas sino con su estereotipo construido a partir de una serie de atributos desacreditables o no, y de la significación que han recibido socialmente."

Desde este punto de vista, las personas construyen una visión de la sociedad estigmatizada. Un joven del conurbano proveniente de sectores socioeconómicos bajos, en Capital Federal, no goza de libre circulación y apropiación del espacio público. Los prejuicios de la sociedad, constituyen también un modo de exclusión, que a su vez es producto del propio sistema, cuando estos jóvenes no tienen acceso a la educación, a un trabajo digno, etc. Según el trabajo "Estrategias de gobierno del territorio urbano: hostigamiento y brutalidad policial sobre los jóvenes en la provincia de Buenos Aires" solo el 30% de los jóvenes entrevistados asisten al colegio al momento de ser detenidos.

Los jóvenes afectados por la violencia institucional, se encuentran permanentemente vulnerados en sus derechos. La existente asimetría de poder entre las fuerzas de seguridad y los jóvenes "pobres y delincuentes" decanta en un permanente hostigamiento, discriminación y exclusión. Cabe destacar, incluso, que producto de todas estas prácticas, los jóvenes se ven obligados a autoexcluirse.

Particularmente, destacamos el caso de Luciano Arruga, de 16 años al momento de su desaparición, quien vivía en Lomas del Mirador, partido del Conurbano Bonaerense, y perteneciente a los sectores populares y empobrecidos de la sociedad pero con vistas de retomar sus estudios. Este caso, a diferencia de tantos otros que son invisibilizados y ocultados, fue puesto en el centro de la escena social y mediática gracias a la lucha y el compromiso de su hermana, quien encabezó movilizaciones y manifestaciones reclamando ante un Estado ausente y represor aunque -paradójicamente- "democrático". Por el valor de la causa y la repercusión del caso, se sumaron artistas, distintas organizaciones como Madres y Abuelas de Plaza de Mayo, instituciones como el CELS, CORREPI, entre otros.

Retomando el debate mediático del que hablábamos anteriormente, resulta interesante el análisis de cómo titula Clarín en cuanto a este contexto: "*Caso Arruga: investigan desaparición 'forzada'*" (10 de enero de 2013). Una primera aproximación nos conduce a suponer que inmediatamente se pone en tela de juicio la posibilidad de que su ausencia no haya sido producto de la incriminación y abuso institucional de la fuerza policial, o que si lo fue, no se dio en una circunstancia forzosa. A esto nos referimos cuando aludimos a los medios como formadores de opinión y prejuicios.

Sumado a esto, los comentarios de los lectores también son susceptibles de crítica, por ejemplo:

"Le pedirán perdón a la policía por ensuciarlos y denigrar la institución", como respuesta a un comentario "Vos seguro sos un 'progre' que culpa de todo a la policía, que le importa tres pitos que arriesguen diariamente la vida."

"A los que tienen que pedir disculpas a todos los del destacamento del barrio de Arruga, a sus jefes que fueron todos apartados de su trabajo y se tienen que tragar todas las pavadas que dijeron los del CELS, partido obrero, piqueteros, socialismos varios, planeros y otros. Y por supuesto la delincuencial familia Arruga. Pero ojo no

terminó van a tratar de torcer la causa para imputar a algún policía, para saciar su sed de sangre de servidores públicos”.

Las fuerzas de seguridad intervienen en aquellos casos donde la ley no es suficiente para garantizar el orden, pero comentarios como estos suponen la legitimación de un acto policial que significa la violación de derechos.

Estas prácticas traen aparejadas consigo una cadena de negligencias por parte de policías, médicos, jueces y funcionarios estatales. Luciano Arruga fue llevado a la comisaría, luego fue atropellado en la Avenida General Paz y trasladado al Hospital Santojanni, donde ingresa como NN, y de allí a la morgue. En todas estas instituciones fue omitida su edad real y su tatuaje con el nombre de la hermana.

Desde el momento de su desaparición, hasta el año 2014 que fue encontrado sepultado como NN en el cementerio de la Chacarita, fue encubierto un caso más de desaparición de personas en contexto de democracia.

Entendiendo a los medios de comunicación como formadores de opinión pública, las distintas visiones que pueden dar, constituyen también a la reproducción del sistema neoliberal. Algunos pueden considerar a la desigualdad, y la creciente falta de trabajo, por ejemplo, como causas del aumento de delitos. Otros, en cambio, resaltan la importancia de la violación de la ley por parte de estos delincuentes, así como también la presencia de la policía como factores determinantes para el control de los mismos.

Una y otra visión con respecto a la misma problemática, aluden a pensar en los sectores sociales más carenciados. El neoliberalismo atribuye a estos la inseguridad, y es un discurso que se legitima permanentemente por los medios, y por ende, por la sociedad.

### **La Poderosa: resistencia villera y reversión del estigma**

Ante la invisibilización de la problemática por parte de los medios masivos de comunicación o, en todo caso, de la manipulación de la información, surge *La garganta poderosa*<sup>1</sup> como medio social para la reivindicación y la reversión del estigma creado sobre jóvenes de sectores populares víctimas de la violencia policial y de diversos tipos que nuclean, en este canal de comunicación, el reclamo colectivo ante esta problemática.

Como un modo de manifestar y reflejar la violencia institucional policial que viven a diario los grupos e individuos de los barrios periféricos, fue lanzada en el año 2010 por la organización “La Poderosa”, preexistente desde el año 2004. Actualmente funciona en la Escuela de Mecánica de la Armada, ex centro clandestino de detención que funcionó durante la última dictadura militar en nuestro país.

Siguiendo esta misma línea, entendemos que la lógica neoliberal, acompañada por el discurso de la inseguridad signado por la estigmatización de los sectores populares, trae aparejada una lucha de clases que está protagonizada “por parte de las capas superiores por restaurar [...] la dominación de clase” y, ante lo cual, las masas segregadas se hallan en una encrucijada, a la cual se presentan dos posibles salidas: resignarse al “abrumador poder de clase o responder en términos de clase” (Harvey, 2007:118).

La Poderosa se erige entonces, bajo esta última acepción, como un espacio para enunciar la exclusión, y valorar la presencia del Estado, pero no como represor o como

<sup>1</sup> La Garganta Poderosa es un blog y una revista creada por jóvenes de sectores populares vinculados a la militancia social en las villas, en la Web: <http://www.lapoderosa.org.ar>

Estado subsidiario, sino como un Estado presente en materia de educación, en políticas públicas, y con un programa de desarrollo social integral.

Visibilizan problemáticas cotidianas del contexto popular que no son tratadas por los medios masivos de comunicación, subordinados a su rol monopólico y dominados por un sector social al cual no le interesa ni les conviene que se exterioricen. A través de este medio, se intenta dar una voz a las víctimas de la violencia y la exclusión que forman parte de sectores populares.

Lograr que se visibilicen estas problemáticas, y aún más, que ocupen un lugar en el debate público, implica la búsqueda de respuestas a la legitimación de prácticas pre-modernas que sugieren observar a las comisarías como un estado excepción donde no rige la ley sino la arbitrariedad de una fuerza.

La intencionalidad de revertir el estigma viene aparejado a la propuesta de

“modificar la realidad de nuestros barrios, desde los propios barrios, en donde colectivamente y combatiendo el asistencialismo, conseguimos y construimos las herramientas para que desde la diversidad cultural específica de cada comunidad, todos los vecinos poderosos podamos comandar un proceso de crecimiento genuino y la recuperación de todo lo que poco a poco, o gobierno a gobierno, nos han ido robando; sin, por eso, dejar de exigir la presencia del Estado en cada ámbito del que se ha ido borrando” (La Garganta Poderosa).<sup>2</sup>

La reversión del estigma es impulsada a través de La Poderosa como un espacio de práctica de ciudadanía y empoderamiento colectivo, y en este sentido, como una acción conjunta de denuncia. La restitución y reivindicación de los sectores marginados supone el intento por derribar las diferencias y las desigualdades. No en términos socioeconómicos, sino más bien en los parámetros del juicio y el sesgo ideológico o, en otras palabras, se intenta (re)construir el imaginario y la conceptualización que viene menoscabando la práctica ciudadana de los grupos e individuos rotulados como “amenaza”, “peligro” o “inseguridad” para el imaginario de los medios masivos de comunicación como producto de una construcción discursiva y social reflejada en las prácticas de violencia institucional de las fuerzas policiales de seguridad.

## **Ideas finales**

Como sosteníamos en principio, aproximarnos a la problemática de la violencia institucional policial en jóvenes pertenecientes a sectores populares, supone insertarnos en un campo controversial y coyuntural de nuestros días. La invisibilización de las prácticas abusivas parece ser el primer obstáculo a vencer, ya que no se puede reaccionar ante la ignorancia del tópico que hemos planteado.

En este sentido, tomar conciencia de la violencia institucional -que bien podríamos nombrar, producto de su naturalización, como una institucionalización de la violencia- nos abrirá paso ante el desconocimiento, permitiendo quitar el velo que invisibiliza y oculta los hechos.

El acorralamiento de los sectores populares comienza en el espacio público. De modo análogo, la superación de las barreras y estigmas impuestos (y autoimpuestos) inicia también en el ámbito de lo público. Es vital, en este sentido, el rol de participación

---

<sup>2</sup> Fragmento sustraído de la sección Quiénes Somos (2008). Recuperado de <http://www.lapoderosa.org.ar/2008/03/%C2%BFpor-que-somos-anonimos/>

ciudadana a través de canales alternativos. Es imperioso que la demanda de justicia democrática ponga en el centro del debate la tensión existente entre las viejas estructuras represivas, parece ser esta la única manera de comenzar a revertir el estigma.

## Bibliografía

- "Caso Arruga: investigan su desaparición 'forzada'" (10 de enero de 2013) *Clarín*. Recuperado de [http://www.clarin.com/policiales/Caso-Arruga-investigacion-desaparicion-forzada\\_0\\_844715630.html](http://www.clarin.com/policiales/Caso-Arruga-investigacion-desaparicion-forzada_0_844715630.html).
- Amaya, Sol. "Luciano Arruga: paso a paso, qué sucedió desde su desaparición hasta el hallazgo del cuerpo" (24 de octubre de 2014) *La Nación*. Recuperado de <http://www.lanacion.com.ar/1737989-luciano-arruga-paso-a-paso-que-sucedio-desde-su-desaparicion-hasta-el-hallazgo-del-cuerpo>.
- Anderson Perry, (2003) "Neoliberalismo un balance promisorio en: Sader, Emir, Gentili, Pablo (comp.) La trama del neoliberalismo. Mercado, crisis y exclusión social." CLACSO Eudeba, Buenos Aires. Cap. 1. Versión digital en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/trama/anderson.rtf>
- Harvey, David (2007) El neoliberalismo como destrucción creativa, The Annals of American Academy of political and social Science. Traducido para Rebelión por German Leyens. Versión digital en: <http://www.rebelion.org/noticias/2008/4/65709.pdf>
- Caggiano, Sergio y Segura, Ramiro (2014) "Migración, fronteras y desplazamientos en la ciudad. Dinámicas de la alteridad urbana en Buenos Aires", en Revista de Estudios Sociales, Bogotá.
- Kessler, Gabriel y Dimarco, Sabina (2013) "Jóvenes, policía y estigmatización territorial en la periferia de Buenos Aires", en Espacio Abierto, Universidad de Zulia, Venezuela.
- La Poderosa. Resistencia Villera (s.f). La Poderosa, Bs As, Argentina. Recuperado de <http://www.lapoderosa.org.ar/>
- Levín, Silvia (2004) "Los desafíos de la ciudadanía en las sociedades contemporáneas", en Revista SAAP, Vol. 2, N° 1, diciembre de 2004.
- López, Ana, J. Andersen, J. Pasin, A. Suárez y María del Rosario Bouilly. "Estrategias de gobierno del territorio urbano: hostigamiento y brutalidad policial sobre los jóvenes en la provincia de Buenos Aires" en Mesa de Trabajo sobre "Sistema Penal y DDHH" desarrollada en el marco de las IX Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires (Buenos Aires, 2011).
- "MU", El periódico de "La Vaca". Dossier sobre Luciano Arruga. Noviembre 2014, año 8 / número 82.
- Nairbis Sibrian (2015) "Medios de comunicación, violencia delictiva y estigma territorial en Venezuela." En Anagramas, volumen 14, N° 26 pp. 95-114. Enero-Junio de 2015. Medellín, Colombia.
- Pasin, Julia y López, Ana L. (2014). "Prácticas policiales sobre jóvenes bonaerenses en los márgenes urbanos: delimitando clientelas." En Revista de Trabajo Social – FCH – UNCPBA, Tandil, Año 7 - N° 11, Julio de 2014.
- Ramírez Kuri, Patricia (2015) "Espacio público ¿espacio de todos? Reflexiones desde la ciudad de México", en Revista Mexicana de Sociología, México, UNAM, enero-marzo de 2015.
- Sain, Marcelo (2008) "El Leviatán azul: policía y política en la Argentina"- 1a ed.- Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina.
- Tiscornia, Sofía (1996). "Violencia policial. De las prácticas rutinarias a los hechos extraordinarios."
- Tiscornia, Sofía (s.f). "Entre el imperio del «Estado de policía» y los límites del derecho. Seguridad ciudadana y policía en Argentina" En Nueva Sociedad 191.